

## **JUGADORES**

**Benjamines** nacidos como máximo en 2008.

**Alevines** nacidos en 2006 y 2007.

**Infantiles** nacidos en 2004 y 2005.

**Cadete** nacidos en 2002 y 2003.

**Boys/Girls** nacidos en 2000 y 2001.

Sólo podrá jugar el **Circuito Miguel Ángel Jiménez** aquellos jugadores que estén federados por la Real Federación Española de Golf y con hándicap nacional, es decir por debajo de 36.

Estableciéndose por tanto, 3 categorías de juego:

Categoría 1 - Boys y Cadetes

Categoría 2 - Infantiles y alevines

Categoría 3 - Benjamines

## **PLAZAS POR TORNEO**

Jugarán un máximo de 100 jugadores por torneo en los torneos de Febrero, Marzo, Octubre y Noviembre, y de 130 para los torneos de Abril a Octubre.

Para cada prueba, el **Circuito Miguel Ángel Jiménez** se reserva el derecho limitar el número de participantes por cada categoría, de forma que total de los participantes sea equitativo con cada categoría. Se destinará el reparto de la siguiente forma:

En caso de plazas vacantes dentro de una misma categoría, éstas se compensarán con las sobrantes de la misma categoría del sexo opuesto. En caso de seguir existiendo plazas vacantes en la misma

categoría, se destinarán a la categoría que tenga más demanda de plazas según el criterio del comité.

## **REPARTO DE LAS PLAZAS**

Según las cifras de nuestro Circuito, tenemos una afluencia de Benjamines en un 25% de las inscripciones, Alevines e Infantiles en un 45% de las inscripciones y Cadetes y Boys en un 30% de las inscripciones.

Por tanto para el **Circuito Miguel Ángel Jiménez by PING** tendremos:

### **Torneos de 100 jugadores**

25 Plazas para Benjamines.

45 Plazas para Alevines e Infantiles.

30 Plazas para Cadetes y Boys.

### **Torneos de 130 jugadores**

33 Plazas para Benjamines.

58 Plazas para Alevines e Infantiles.

39 Plazas para Cadetes y Boys.

Al cierre del plazo de inscripción y en caso de no cubrirse alguno de los tres cupos, las plazas vacantes serán ocupadas por jugadores del sexo opuesto y de su misma categoría. Si persisten las vacantes, se irán seleccionando equitativamente de las otras dos categorías.

Cada jugador optará únicamente a las plazas vacantes de su cupo correspondiente.

Llegando el cierre del plazo de inscripción y viendo que no se completan las plazas según el reparto inicial, la organización podrá hacer uso de las plazas para ubicarlas en otras categorías según se estime oportuno.

## MODALIDAD DE JUEGO

### MEDAL PLAY HANDICAP

Los jugadores de 1ª y 2ª Categoría masculino y femenino.

### INDIVIDUAL STABLEFORD

Los jugadores de 3ª Categoría jugarán bajo la modalidad "Individual Stableford", siempre y cuando la prueba no sea valedera para el Campeonato de España por la territorial donde se juegue, en caso de ser valedera, se jugará bajo la modalidad **MEDAL PLAY HANDICAP**.

### LIMITACIÓN DE HANDICAP DE JUEGO

No existe limitación de handicap de juego para ninguna de las categorías.

## RANKING DEL CIRCUITO Y PUNTUACIÓN.

### **Reparto de puntos por torneo**

1º Clasificado	60 Puntos
2º Clasificado	51 Puntos
3º Clasificado	43 Puntos
4º Clasificado	36 Puntos
5º Clasificado	30 Puntos
6º Clasificado	25 Puntos
7º Clasificado	21 Puntos
8º Clasificado	18 Puntos
9º Clasificado	16 Puntos
10º Clasificado	15 Puntos
11º al 15º Clasificado	10 puntos
16º al 20º Clasificado	7 Puntos
Resto de participantes	3 Puntos
Retirados	0 Puntos
Descalificados	0 Puntos
No presentados	*Sancionado

Si al finalizar el **Circuito Miguel Ángel Jiménez** uno de los ganadores fuese el primero del ranking, el beneficiado sería el cuarto clasificado, y así sucesivamente.

## **INSCRIPCIONES**

La **única vía aceptable** para la inscripción a cada una de las 18 pruebas será mediante el pago electrónico en nuestra página web, cuya dirección es **[www.circuitomiguelangeljimenez.es](http://www.circuitomiguelangeljimenez.es)**

El plazo de inscripción se abrirá SIEMPRE 6 semanas antes del torneo. Durante la primera semana se reservarán el 50% de las plazas estipuladas para los jugadores nacidos en la misma Comunidad Autónoma donde se celebre el torneo y/o hándicap inferiores a 5.

El otro 50% de las plazas serán destinadas a jugadores nacidos fuera de la misma Comunidad Autónoma donde se celebra el torneo y/o con hándicap superior a 5.

Durante la segunda y tercera semana, se abrirá el cupo a todos los jugadores, independientemente de su lugar de nacimiento y del hándicap de juego.

En la página web oficial del **Circuito Miguel Ángel Jiménez** habrá un apartado para que cada jugador pueda comprobar si está inscrito.

**No se devolverá el importe de la inscripción de los torneos** a falta de 10 días o menos de la disputa de la prueba, salvo baja médica y tras las presentación del justificante (vía email) del médico 48 antes de la disputa del torneo.

Se entenderá como baja, una vez se envíe un email notificando de la baja. Se entenderá como **'Jugador no presentado'** si la baja se

produce después de colgar los horarios de salida en nuestra página web.

## **DESEMPATES**

En caso de empate en el ranking general acumulado ganará el jugador que más pruebas haya disputado. Si aún así sigue existiendo el empate, ganará el jugador que mayor número de primeros, segundos y terceros puestos haya conseguido. Si después de todo, persiste el empate, se desempatará por sorteo.

En los torneos regulares, en caso de empate a puntos para 1ª y 2ª Categoría, se identificará al **hándicap de juego más bajo** como ganador de la prueba. Si tienen el mismo hándicap el desempate se producirá con arreglo a lo dispuesto en el libro verde de la RFEG.

Para los ganadores 'Scratch', en caso de empate a golpes ganará el jugador con el **hándicap más alto**.

Para 3ª Categoría, se tomará en cuenta el hándicap de juego más bajo como ganador de la prueba. Si tienen el mismo hándicap el desempate se producirá con arreglo a lo dispuesto en el libro verde de la RFEG.

## **7. BARRAS DE SALIDA.**

1ª Categoría masculino 18 hoyos desde barras amarillas.

1ª Categoría femeninos 18 hoyos desde barras rojas.

2ª Categoría masculino 18 hoyos desde barras amarillas.

2ª Categoría femeninos 18 hoyos desde barras rojas.

3ª Categoría jugarán 9 hoyos desde barras rojas, cada uno con su valoración.

## 8. LÁSERS O MEDIDORES DE DISTANCIA GPS.

No están permitidos. La infracción de esta norma, llevará consigo la descalificación del jugador implicado.

## 9. CADDIES Y ACOMPAÑANTES.

### 9.1 CADDIES

Está **totalmente prohibido** que los jugadores lleven caddies. Los jugadores deberán ir a pie portando su bolsa en un carro eléctrico, de mano o con la bolsa al hombro.

Solo serán aceptados los marcadores para la 3ª categoría. Éstos, serán elegidos por sorteo en cada prueba y se publicarán junto al horario de salida antes de la prueba.

### 9.2 ACOMPAÑANTES

Los padres y/o acompañantes de los jugadores deben ir por el camino de los buggies, a 50 metros por detrás del último jugador de la partida.

#### **MUY IMPORTANTE:**

- **NO** se puede ir en paralelo con el jugador.
- **NO** se puede ir por dentro de la calle.
- **NO** se puede acceder al 'Tee' ni al 'Green' ó 'Ante-Green'

### 9.3 ENTREGA DE TARJETAS.

Es obligatorio que **todos los jugadores** de la partida entreguen las tarjetas al mismo tiempo y **sin presencia de padres** y/o acompañantes.

El incumplimiento de cualquiera de estas 3 normas **OBLIGATORIAS** llevará a la descalificación de la prueba. Si el incumplimiento persiste, se procederá a la expulsión del Circuito del jugador implicado.

## **TROFEOS Y PREMIOS**

En cada prueba se premiará al ganador 'hándicap' de las categorías 1 y 2 diferenciados por sexo y al ganador 'Scratch' indistinto de las categorías 1 y 2. También al ganador de 3ª indistinto. Si el ganador 'Scratch' es el mismo jugador/a de la modalidad 'hándicap', este premio pasará al segundo clasificado Scratch.

### **Clasificación directa para la Final (7 en total).**

#### **1ª Categoría**

- Ganador Medal Hándicap Masculino
- Ganadora Medal Hándicap Femenino
- Ganador Scratch indistinto

#### **2ª Categoría**

- Ganador Medal Hándicap Masculino
- Ganadora Medal Hándicap Femenino
- Ganador Scratch indistinto

#### **3ª Categoría**

- Ganador Stableford Indistinto

Al finalizar el año los 119 campeones de las pruebas, más el primer clasificado del ranking y categoría (5 jugadores), serán los invitados a jugar la final del **Circuito Miguel Ángel Jiménez**, donde el propio Miguel estará con ellos durante el fin de semana.

El **Circuito Miguel Ángel Jiménez** se reserva **4 plazas** para invitaciones de jugadores. El requisito indispensable para optar a éstas plazas, es que se hayan disputado al menos 4 pruebas durante todo el año.

### **11. FINAL del Circuito Miguel Ángel Jiménez**

Durante el año se determinará la fecha concreta para la final, dependiendo del calendario de **Miguel Ángel Jiménez**.

La final se jugará bajo la misma modalidad en la que se han disputado las pruebas durante todo el año, es decir Medal Handicap para las Categorías 1 y 2 e Individual Stableford para la Categoría 3.

De la final tendremos a los ganadores Medal 'Hándicap' y 'Scratch' de 1ª y 2ª Categoría y al ganador de 3ª Categoría del **Circuito Miguel Ángel Jiménez**. Si el ganador 'Scratch' es el mismo jugador/a de la modalidad 'hándicap', este premio pasará al segundo clasificado.

En total:

#### **1ª Categoría**

- Ganador Medal Hándicap Masculino
- Ganadora Medal Hándicap Femenino
- Ganador Scratch indistinto

#### **2ª Categoría**

- Ganador Medal Hándicap Masculino
- Ganadora Medal Hándicap Femenino
- Ganador Scratch indistinto

#### **3ª Categoría**

- Ganador Stableford Indistinto

### **COMITÉ DE COMPETICIÓN**

El comité del circuito estará compuesto por:

1. Pedro Fernández Espinosa, Director del Circuito.
2. El comité de competición de cada campo que se dispute una prueba.
3. Un representante de la Federación Territorial pertinente.

### **13. Modificación del reglamento**

La organización se reserva el derecho de modificar el presente reglamento si lo considera necesario.



#### **14. LOPD**

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de protección de datos, los datos facilitados en el formulario de inscripción serán tratados por el **Circuito Miguel Ángel Jiménez** con la finalidad de realizar un ranking por puntos de las pruebas e informar a los participantes del transcurso de las pruebas.

Los datos serán tratados de acuerdo con las medidas de seguridad del RD 1720/2007 por el que desarrolla la LOPD.

#### **Editor y responsable del Reglamento de Competición.**

**Pedro Fernández Espinosa,**  
Director del Circuito Miguel Ángel Jiménez.